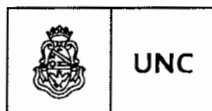




FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0040541/2017

Córdoba, 11 OCT 2018

VISTO:

La Resolución HCD N° 223 aprobada por el Honorable Consejo Directivo en la Sesión Extraordinaria N° 2 de fecha 28 de mayo de 2018;

Y CONSIDERANDO:

Que por un error involuntario se consignó incorrectamente en el artículo 3° de la citada Resolución, el cargo en el que debe darse de alta el Dr. Jorge Mauricio Oviedo;

Que resulta necesario reflejar debidamente la decisión del Honorable Consejo Directivo; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Rectificar en su parte pertinente el artículo 3° de la Resolución HCD N° 223/2018, el que quedará redactado de la siguiente manera:

Donde dice: "Otorgar al Dr. Oviedo, licencia en el cargo de Profesor Adjunto DSE a partir de la fecha del acta de alta del cargo de Profesor Titular DE y mientras dure su designación en el cargo de mayor jerarquía."

Debe decir: "Otorgar al Dr. Oviedo, licencia en el cargo de Profesor Adjunto DSE a partir de la fecha del acta de alta del cargo de Profesor Asociado DE y mientras dure su designación en el cargo de mayor jerarquía."

Art. 2°.- Protocolícese, corrija en el Digesto Electrónico la Resolución HCD N° 223/2018, comuníquese y archívese.

Dr. FACUNDO QUIROGA MARTÍNEZ
Secretario General
Facultad de Ciencias Económicas - UNC

Dra. CATALINA LUCÍA ALBERTO
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°
AM

1284